

Información rad. 202640110017472 en revisión ARGO

Desde EVELYN DONOSO HERRERA <edonoso@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 17/04/2026 11:05 AM

Para GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO <gmlopez@minenergia.gov.co>

CC ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Buenos días Gina.

Conforme a lo solicitado y teniendo en cuenta que se encuentra en tu bandeja de ARGO el radicado de la referencia para revisión, me permito remitir el contexto:

1. El MME suscribió un convenio de cooperación con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco - ANIM, identificado con el N°1850-2026
2. El convenio indica en su cláusula 5, que se creará un comité operativo para el seguimiento a la ejecución. Este comité está conformado por un delegado del MME y un delegado de la ANIM, y se reunirá una vez cada trimestre.
3. El delegado del MME es el Dr. Pablo, quien ejerce la función de supervisor.
4. Se requiere solicitar a la ANIM definir quién es el delegado por parte de esta entidad para conformar el comité.
5. Se requiere convocar con urgencia la primera reunión trimestral, por lo que el Dr., Pablo sugirió la semana del 27 al 30 de abril, pero prioriza el 28 a las 10 am, si es posible para la ANIM.
6. La ANIM debe entonces designar el delegado y agendar la reunión, conforme a las fechas propuestas.

Agradezco tu colaboración.

Cordialmente,

Evelyn Donoso Herrera